



Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.
Tels.: 7867-7300 - 7867-7113

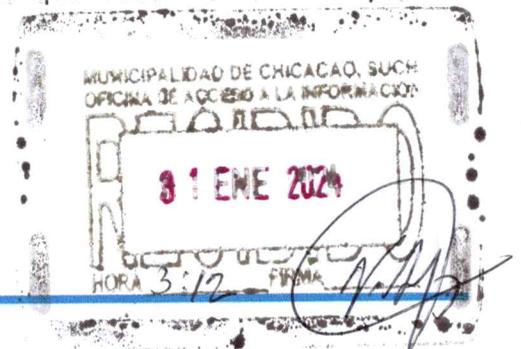
Chicacao, Suchitepéquez 31 enero de 2024

Señor:
Domingo Yojcom González y su Honorable Concejo.
Alcalde Municipal.
Municipalidad de Chicacao.
Presente.

Atenta y respetuosamente me dirijo a usted para informarle de las actividades realizadas por mi persona durante el mes de enero del año 2024.

Trabajo como Delegado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Oficina Forestal Municipal y la Unidad Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (UMGIRD) durante el tiempo estipulado según contrato administrativo No. 06-2024, prestando los servicios profesionales, mis labores durante este mes fueron las siguientes:

- Elaboración de un diagnóstico ambiental sobre la problemática que enfrenta el municipio, presentando priorización por etapas de cumplimiento y no cumplimiento, agregando medidas de mitigación con la finalidad de tener la documentación normada por la legislación ambiental vigente según actividades en materia ambiental del municipio de Chicacao.
- Limpieza y erradicación de vertederos no autorizados en los ingresos del municipio de Chicacao, mencionando salida a Finca El Jardín, Ingreso Ruta RD-SUCH 06 San Miguel Panán y salida hacia Aldea Nahualate Ruta RD-SUCH 14. Cabe mencionar en dichos vertederos se logran desechos y residuos sólidos de domicilios los cuales son generadoras por vecinos que no utilizan el tren de aseo municipal, de la misma manera se ha logrado identificar desechos sólidos peligrosos como lo son jeringas, bolsas de orina, sondas para suero y agujas ya utilizadas, por lo que debemos verificar que comercios están siendo generadores de contaminación.





Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.
Tels.: 7867-7300 - 7867-7113

- Verificación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales del rastro municipal, con la finalidad de obtener la licencia del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y así cumplir con lo estipulado en el Manual de Mataderos Para Ganado Bovino y Porcino normado por el Código de Salud, de la misma manera cumplir con la normativa para aguas residuales normado en el Artículo Gubernativo 236-2006, Reglamento para la Descarga de las Aguas Residuales, Reuso y Disposición de Lodos, estipulando que no debe existir ente contaminador por aguas servidas a un cuerpo de agua.
- Coordinación con el personal de servicios públicos y tren de aseo municipal con la finalidad de cumplir con la extracción de desechos sólidos en la ruta registrada, establecida y monitoreada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Delegación de Suchitepéquez, así mismo se verifico el equipo de compactación del tren de aseo municipal, determinando que está utilizando correctamente, únicamente se brindó la recomendación de no llevar bolsas de desechos sólidos sobre la tolva y sobre el equipo de compactación de los camiones.
- Identificación de la vulnerabilidad en la ruta que conduce de Santiago Atitlán, Sololá hacia en municipio de Chicacao, Suchitepéquez específicamente en el kilometro 147 de la carretera RD-SUCH 14, en donde derivado del sismo presentado en día viernes 26 de enero a las 11:54 horas, se produce un deslizamiento de tierra que obstaculizaba un carril de la carretera antes mencionada, con maquinaria pesada (camión de volteo y retroexcavadora) se logra erradicar dicho deslizamiento de tierra, liberando la vía y las cunetas.
- Verificación del vertedero controlado El Rancho, con la finalidad de establecer la limpieza de las rampas de descarga de los residuos y desechos sólidos, de la misma manera se establecieron los puntos de recolección para evitar contaminación en las principales calles y avenidas del casco urbano del municipio.

Atentamente:

Ing. Amb. Kevin Alberto Pérez Morales
Ingeniero en Gestión Ambiental Local
Colegiado No. 7,735

KEVIN ALBERTO
PÉREZ MORALES
INGENIERO EN GESTIÓN
AMBIENTAL COLEGIADO:
7,735



Municipalidad de Chicacao

Departamento de Suchitepéquez
Guatemala, C.A.
Tels.: 7867-7300 - 7867-7113

